

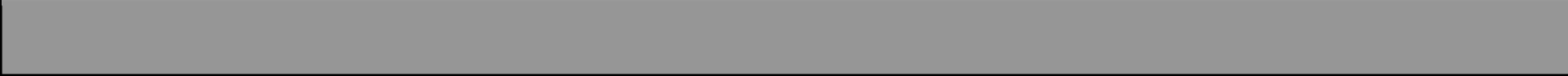
XIX SEMINARIO INTERNACIONAL DE PAISES LATINOS EUROPA-AMERICA



La Contabilidad en Europa y América Latina

**Lisboa – Portugal
Diciembre de 2009**

**Dr. Norberto O. Barbieri
Argentina**



**Marco de Referencia para la
convergencia de las Normas de
Contabilidad en el ámbito
mundial**

Hechos Relevantes de los Últimos 15 Años

- ✓ **La necesidad de normativas comunes para los Espacios Económicos Integrados (Ejemplo: armonización en el Mercosur)**
- ✓ **Decisiones de OMC que involucraron a nuestros países**
- ✓ **Incorporación de nuestros Organismos Profesionales a IFAC y otros organismos internacionales. Programa de Cumplimiento**
- ✓ **El Impacto de la “Nueva Economía” y las necesidades del Mercado Financiero Globalizado**
- ✓ **Crisis de la Contabilidad y la Auditoría**
- ✓ **Creación de Foros Internacionales vinculados con la Contabilidad y la Estabilidad Financiera**
- ✓ **Los fraudes contables en las grandes corporaciones**
- ✓ **La crisis financiera internacional**

La Integración Regional

AMBITO

⇒ **MERCOSUR**

CONSECUENCIAS:

- ✓ **ARMONIZACIÓN DE LAS REGULACIONES VINCULADAS AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN CIENCIAS ECONÓMICAS**
- ✓ **ARMONIZACIÓN DE LAS NORMAS CONTABLES**
- ✓ **ARMONIZACIÓN DE LAS NORMAS DE AUDITORÍA**

Decisiones de la OMC que nos Involucran

⇒ **OMC:ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE COMERCIO**

⇒ **El Consejo para el Comercio de Servicios adoptó el 14/12/98 las Disciplinas sobre Regulaciones Domésticas en el Sector de la Contabilidad que trata las medidas reglamentarias relativas a los títulos de aptitud profesional, las licencias y las normas técnicas**

El establecimiento de disciplinas multilaterales preverá que las regulaciones nacionales no constituyan en sí mismas, obstáculos innecesarios al suministro de servicios profesionales

Además prioriza los pronunciamientos del **IASB y de **IFAC****

CONSECUENCIAS:

- ✓ **CADA PAÍS DEBERÁ DEFINIR LOS REQUISITOS PARA QUE PROFESIONALES EXTRANJEROS PUEDAN BRINDAR SERVICIOS EN SU TERRITORIO**
- ✓ **NO PUEDEN DIFERIR DE LOS EXIGIDOS A LOS NATIVOS**
- ✓ **DEBEN CONSIDERAR LOS PRONUNCIAMIENTOS DE IFAC Y DEL IASB COMO ANTECEDENTE PARA DICTAR LAS NORMAS NACIONALES**

El Impacto de la Nueva Economía

Los conductores claves son:

- ✓ tecnología
- ✓ globalización
- ✓ preeminencia de los intangibles
- ✓ alta importancia de la información
- ✓ guerra por el talento
- ✓ revolución en la manera de hacer las cosas:
importancia creciente de los "e-business"

Desafíos de la Nueva Economía

Se requiere un nuevo marco para la información acerca del negocio:

- ✓ Se pasará de un modelo de recibir información a un modelo de extraer información
- ✓ Se pasará de un modelo basado en información financiera a un modelo de información sobre el negocio (información financiera y no financiera)
- ✓ Se procurará reducir la diferencia de tiempo respecto de la disponibilidad de información, entre todos los usuarios
- ✓ Los mercados premiarán la transparencia reduciendo el costo del capital
- ✓ Los mercados requerirán seguridad sobre la información adicional que se brinde

Crisis de la Auditoría Tradicional

✓ **Confianza en el auditor**

- ▶ Las quiebras de empresas con dictamen favorable
- ▶ La opinión del auditor sobre la empresa en marcha
- ▶ La revisión de los controles internos ante el avance tecnológico y los fraudes no detectados
- ▶ Falta de reacción activa y oportuna

✓ **Independencia**

- ▶ Desvinculación de los servicios de Auditoría y de Asesoramiento

✓ **Responsabilidad del auditor**

- ▶ Incentiva la auditoría defensiva

✓ **Necesidad de controles externos**

- ▶ De Organizaciones Profesionales
- ▶ De Organismos Independientes

Crisis de la Información Contable Tradicional

- ✓ **Confiabilidad y Transparencia**
- ✓ **Comparabilidad**
- ✓ **Oportunidad**
- ✓ **Enfoque hacia el pasado**

Foro Internacional sobre el Desarrollo de la Contabilidad (IFAD)

Constitución:

la primera reunión se llevó a cabo en junio de 1999

Objetivos:

- ✓ Promover el entendimiento de los gobiernos de las economías emergentes acerca del valor de la **Transparencia** de la información contable y financiera y asistir en la definición de expectativas sobre cómo la profesión contable debe llevar adelante su **responsabilidad respecto del interés público** en los países en desarrollo

Miembros Fundadores:

- ✓ Organizaciones Profesionales Internacionales y Regionales (IFAC – IASB – AIC – CAPA – ECSAFA – FEE)
- ✓ Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial y Bancos de Desarrollo Regionales
- ✓ Basilea Committee on Banking Supervision
- ✓ Organizaciones de las Naciones Unidas
- ✓ International Organization of Supreme Audit Institutions (INTOSAI)
- ✓ International Organization of Securities Commissions (IOSCO)
- ✓ US Securities & Exchange Commission (SEC)
- ✓ Grandes Estudios de Auditoría

Foro Internacional sobre el Desarrollo de la Contabilidad (IFAD)

Documentos Emitidos:

- ⇒ Elevando las prácticas relativas a la presentación de información contable y a la auditoría a nivel mundial
- ⇒ Fortaleciendo la influencia de la IFAC

Factor Clave: Normas de Referencia

- ✓ Normas Internacionales de Contabilidad (IASB)
- ✓ Normas Internacionales de Auditoría (IFAC)
- ✓ Normas sobre Educación (IFAC)
- ✓ Código de Ética Internacional (IFAC)
- ✓ Normas para el Sector Público (IFAC)
- ✓ Principios de Gobierno Corporativo (OECD)
- ✓ Declaración de Objetivos y Principios de Regulación de Títulos (IOSCO)
- ✓ Principios Centrales de la Supervisión Bancaria Efectiva (CB)
- ✓ Convención sobre Combate del Soborno de los Oficiales Públicos y la Recomendación del Consejo sobre Mejora de Conductas Éticas en el Sector Público (OECD)
- ✓ Normas Contables y de Auditoría para el Sector Público (INTOSAI)

Foro Internacional para la Estabilidad Financiera

✓ **Creado en abril de 1999**

✓ **Objetivos:**

- Evaluar las vulnerabilidades que afectan el sistema financiero internacional
- Identificar y supervisar las acciones necesarias para atender esas vulnerabilidades
- Mejorar la coordinación y el intercambio de información entre las distintas autoridades responsables de la estabilidad financiera

✓ **Normas Claves identificadas:**

Se identifican 12 conjuntos de normas claves para los sistemas financieros adecuados (marzo de 2000) entre los que se incluyen:

- Normas de alta calidad para la información contable, reconociéndose como tales a las **NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD**
- Normas adecuadas respecto de la labor de auditoría, reconociéndose como tales a las **NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORIA**

Incorporación de la Profesión a Foros y Organizaciones Internacionales

AMBITOS:

⇒ INTERNATIONAL FEDERATION OF ACCOUNTANTS (IFAC)

- ✓ CONSEJO DE GOBIERNO
- ✓ COMITÉ DE SECTOR PUBLICO
- ✓ COMITÉ DE PAISES EMERGENTES
- ✓ COMITÉ DE AUDITORIA

⇒ INTERNATIONAL ACCOUNTING STANDARDS BOARD (IASB)

- ✓ COMITÉ PERMANENTE DE INTERPRETACIÓN DE NORMAS
- ✓ GRUPO DE TRABAJO DE LA NIC 29

Consecuencia de estos cambios en el Contexto

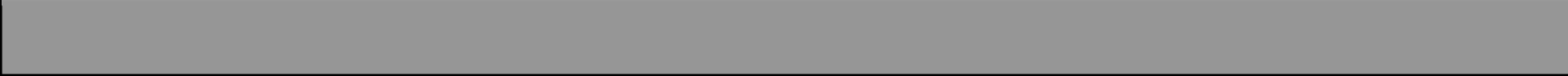
La Profesión inicio el proceso de Convergencia de las Normas Contables Profesionales

Marco de Referencia

- ✓ *Pronunciamientos de la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB)*

Incluyó la consideración de:

- ⇒ El Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Estados Financieros
- ⇒ Las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC)
- ⇒ Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)
- ⇒ Las Normas Interpretativas de las NIC (SIC) y de la NIIF (IFRIC)



**Problemas detectados en
otros programas de
adopción (Otros países)**

Implementación de NIC/NIIF en el mundo

Hay alrededor de 110 países que han adoptado o están en proceso de tomar las NIIF/NIC con modalidades diversas

Adopción plena o casi plena para los entes que presentan Estados Financieros auditados	Uruguay, Panamá, Perú, Costa Rica, Chile, Venezuela
Adaptación a normas locales	Argentina (1º etapa), México
Adopción plena para los entes que cotizan y otros de interés público y opcional para el resto	Unión Europea, Argentina (etapa actual), México (2º etapa)

Implementación de NIC/NIIF en el mundo

Algunas características que inciden en el proceso

No definición previa de la estructura de normas en el país

No inclusión del programa dentro de los SMO de IFAC



El proceso de adopción de Normas Internacionales en Argentina



Antecedentes:

Desarrollo normativo hasta el año 2000

Armonización con los pronunciamientos del IASB

Desarrollo Normativo

Incidencia de las Normas Internacionales sobre las regulaciones en Argentina con relación a:

- ✓ **La formación profesional y los requisitos para la matriculación y su renovación periódica**
- ✓ **Las Normas Éticas para el ejercicio**
- ✓ **Las Normas de Auditoria**
- ✓ **Las Normas Contables**



DESARROLLO INDEPENDIENTE

MODELO CONTABLE ARGENTINO - hasta 2000 -

Objetivo de los Estados Financieros

- ❖ Satisfacer necesidades de múltiples usuarios - sin prioridades -

CONCEPTO DE GANANCIA:

- ❖ Se reconocían los resultados de transacciones (precio de venta de contado menos costo corriente a ese momento)
- ❖ Se reconocían los desvalorizaciones y **revalorizaciones** originadas en hechos internos o externos al Ente, sujetas al cumplimiento de determinados requisitos



25 AÑOS DE APLICACIÓN DE VALORES CORRIENTES

Se inicia el Proceso de Armonización

Principales Modificaciones

- ✓ Aprobar un *marco conceptual* para las normas contables profesionales independiente de las mismas
- ✓ Adoptar un modelo contable que considere criterios de medición contable basados en dos parámetros:
 - el destino más probable de los activos
 - la intención y posibilidad de cancelación de los pasivos

Se mantiene el criterio de valores corrientes para los activos destinados a la venta o consumo y para los pasivos probables de cancelarse anticipadamente

El resto de los activos y pasivos se miden a costo incurrido

- ✓ Se contemplo la situación de las PyMEs, caracterizándolas y estableciendo dispensas optativas para las mismas – no solo de exposición, también de medición –

Evolución posterior de las NIC/NIIF

El inicio de la “desarmonización”

- ✓ *Durante los primeros 5 años de esta década la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) modificó mas de la mitad de las Normas Internacionales de Contabilidad*

Alternativas

- ⇒ **Modificar la Norma Contable Nacional cada vez que se cambia la Internacional**
 - ⇒ Esfuerzo de los Cuerpos Técnicos
 - ⇒ Inestabilidad para quienes aplican la Norma
 - ⇒ Capacitación continua
- ⇒ **No continuar el proceso de armonización permanente**
 - ⇒ Utilidad del proceso
 - ⇒ Determinación del grado de armonización



Proceso Actual:

Estratificación de Entes

Adopción de los pronunciamientos del IASB

CAMBIOS EN EL CONCEPTO DE "PERTENECER" A IFAC Y LOS "SMOs"

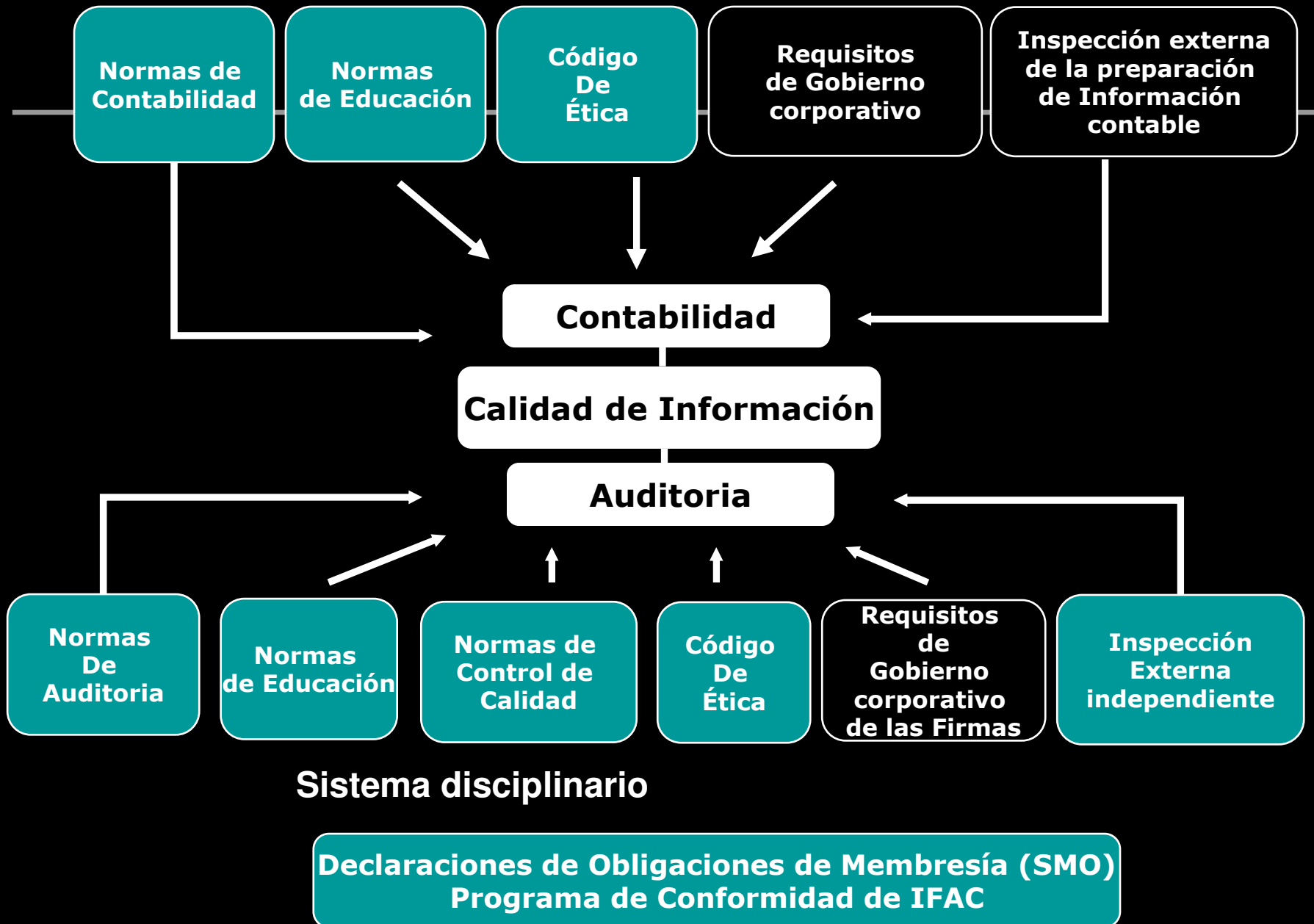
Esquema regulatorio propuesto por IFAC en un marco de calidad para la Información Financiera

Programa de Cumplimiento, los SMOs y el Plan de Acción

Adicionalmente:

Los informes ROSC del Banco Mundial

Marco de calidad para la información financiera - Elementos externos



Propósito de los Statements of Membership Obligations (SMOs)

- ❖ **Tienen como objetivo crear una “plataforma común” para la profesión contable mundial**
- ❖ **Proveen un punto de referencia para las organizaciones que integran IFAC, en su responsabilidad de asegurar la calidad de la tarea de los profesionales de cada país**
- ❖ **Los SMOs constituyen la base del “IFAC Member Body Compliance Program”**
- ❖ **Este Programa requiere que las organizaciones que integran IFAC desarrollen sus mejores esfuerzos para demostrar un continuo progreso en cada uno de estos requerimientos**

Los 7 SMOs

1

Control de calidad

3

Normas de Auditoría de IFAC

5

Normas Contables para el Sector Público de IFAC

2

Normas Internacionales de Educación de IFAC

4

Código de Ética de IFAC

6

Pautas de Investigación y Disciplina Profesional

7

Normas Contables del IASB (IFRS)

SMO 7 Normas de contabilidad emitidas por el IASB

- ☛ Los organismos miembros deben apoyar el trabajo del IASB mediante la difusión de todos los IFRSs**
- ☛ Deben hacer sus mejores esfuerzos para incorporar los IFRSs como normas locales**
- ☛ O bien para persuadir a los responsables de hacerlo respecto a la conveniencia de su aplicación o bien de aplicar normas locales que incorporen los IFRSs**
- ☛ Asistir en la implementación de estos procesos**

Programa de Cumplimiento

- **Parte 1 – Diseño del Programa**
- **Parte 2 – Autoevaluación**
 - » Cumplida por 154 Organizaciones que la integran
- **Part 3 – Recomendaciones y Plan de Acción**
 - » FACPCE recibió las recomendaciones y se acordó un Plan de Acción, actualmente en ejecución

Los Informes "ROSC" sobre Contabilidad y Auditoría

- **Analizan temas similares a los incluidos en los SMOs**
- **Su visión es coincidente con la aplicación de normas internacionales emanadas de IFAC y del IASB**
- **Su destinatario es la Secretaría de Finanzas – o Ministerio de Economía - de cada País**

La situación en Argentina

Evaluación realizada por IFAC - Marzo 2007

Observación:

Promover o adoptar las NIIF como norma nacional, especialmente para las empresas que cotizan

Acciones desarrolladas:

Argentina ha definido aplicar obligatoriamente las NIIF para empresas que cotizan a partir de los ejercicios que se inicien el 1° de enero de 2011

PROBABLE SOLUCIÓN INTEGRAL EN ARGENTINA

- ✓ **Entes que cotizan en mercados de valores y otros a clasificar como de interés público**

Aplicarán NIC/NIIF completas -a partir de 2011 los que coticen en mercados de valores-

- ✓ **Otros entes que presenten estados financieros a terceros no privilegiados**


Aplicarán NIC/NIIF para PyMEs o Normas Nacionales

- ✓ **PyMEs**

Aplicarán Normas Nacionales

Tema a considerar:

Un solo marco conceptual ?



Las NIC/NIIF
Problemas detectados en
su aplicación
con relación a la crisis financiera

Proyectos del IASB relacionados con la crisis financiera

Propuestas abiertas a comentarios públicos

- **Guía de medición al valor razonable (ED, comentarios hasta el pasado 28 de septiembre de 2009)**
- **Instrumentos financieros: clasificación y medición (ED, comentarios hasta el pasado 14 de septiembre de 2009)**

Proyectos del IASB relacionados con la crisis financiera

Documentos actualmente en desarrollo

- Riesgo crediticio en la medición de pasivos
- Instrumentos financieros:
 - Metodología del deterioro (ED en el último trimestre de 2009)
 - Contabilidad de coberturas (ED en diciembre de 2009)
- Consolidación (NIIF, estimado para el 4º trim. de 2009)
- Baja en cuentas (NIIF, estimado para el 2º semestre de 2010)

Guía de Medición al Valor Razonable

- **Las NIIF requieren que algunos activos, pasivos e instrumentos de equidad sean medidos al valor razonable**
- **Guías sobre la medición al valor razonable se han agregado a las NIIF, progresivamente a lo largo de muchos años. Pueden encontrarse en muchas NIC/NIIF. Pero ellas no son siempre consistentes**
- **La guía actual es incompleta. No proporciona un objetivo de medición claro y tampoco un marco conceptual de medición sólido**
- **Este proyecto es parte del acuerdo con EEUU**

Resumen

- **Establecer una norma única que proporcione una guía de medición al valor razonable uniforme para todas las medidas del valor razonable requeridas o permitidas por las NIC/NIIF**
- **Se necesitará realizar ajustes a las guías existentes dispersas en las diferentes NIC/NIIF**
 - **estos ajustes podrían cambiar la forma en la que se mide el valor razonable en algunas NIC/NIIF y en como los requisitos son interpretados y aplicados**
 - **algunos requisitos actuales para medir activos y pasivos a su valor razonable podrían ser eliminados.**
 - **No se prevén nuevos requisitos para la medición al valor razonable**



Nuestro desafío

CONCLUSIÓN

Converger con Normas Internacionales de Información Financiera fundamentalmente para las empresas de interés público

Lograr satisfacer las necesidades de los usuarios de las Pequeñas y Medianas Empresas mediante regulaciones adecuadas a las mismas



Gracias por su atención!!

MUITO OBRIGADO